

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROPECUARIA GONZALEZ RAMOS AGROGORA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE
ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil diez y nueve, a las 10h00 en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROPECUARIA GONZALEZ RAMOS AGROGORA CIA. LTDA.** con la concurrencia del señor **GONZALEZ RAMOS MARCO ANDRES**, como propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, el señor **GONZALEZ RAMOS WILSON ANTONIO**, como propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, el señor **GONZALEZ RAMOS JOSE ANTONIO**, como propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, y la señorita **GONZALEZ RAMOS ISABEL CRISTINA**, como propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **(US\$ 1,000.00) MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en mil (1,000) acciones ordinarias y nominativas de un (\$1.00) dólar cada una de ellas.

Preside la sesión EL señor **WILSON ANTONIO GONZALEZ RAMOS** y actúa en la secretaria el señor **RAMON DANIEL SANTOS GONZABAY**, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO. - Presentar y aprobar dos Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2018.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos ni blancos ni abstenciones.

PUNTO UNO: PRESENTAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Los accionistas procedieron a revisar cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, luego del análisis correspondiente sobre los estados financieros deciden por unanimidad de votos:

Aprobar los Estados Financieros comprendidos en Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

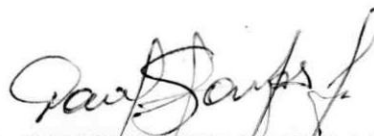
Una vez tomada estas resoluciones el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaria copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y monto de las acciones de cada uno de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos la Gerente y el Secretario dan lectura al texto, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo que finalmente se levanta la sesión a la 10h45 am., firmando para constancia en unidad de actos todos los accionistas asistentes junto con el Presidente, Gerente y Secretaria que certifica. -



Sr. WILSON ANTONIO GONZALEZ RAMOS

Por sus propios derechos y como
PRESIDENTE de la compañía



Sr. RAMON DANIEL SANTOS GONZABAY

Por sus propios derechos y como
SECRETARIO de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROPECUARIA GONZALEZ RAMOS AGROGORA CIA. LTDA., CELEBRADA
EL 15 DE ENERO DEL 2019**

ASISTENTES	ACCIONES
• GONZALEZ RAMOS MARCO ANDRES	250
• GONZALEZ RAMOS WILSON ANTONIO	250
• GONZALEZ RAMOS JOSE ANTONIO	250
• GONZALEZ RAMOS ISABEL CRISTINA	250
Total	1.000

Lo certifico. -

Guayaquil, enero 15 del 2019


RAMON DANIEL SANTOS GONZABAY
SECRETARIO